

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 18 de agosto de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Industria, titulado **“Marcadores genéticos relacionados con la cardiotoxicidad inducida por trastuzumab en cáncer de mama y predictivos de la evolución de la enfermedad”**, a desarrollar en la UGC de Farmacia Complejo Hospitalario Universitario de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Cabeza Barrera, Director de la UGC de Farmacia.
- Dña. Jacqueline Gualda Rivas, Gestora de Proyectos de FIBAO.
- Dña. Rocío Vico Fernández, Técnico de Gestión de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido dos solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras valorar los currículums de las candidatas, se les cita para entrevista. Finalizada la fase de entrevista, la persona que obtiene la mayor puntuación y, por tanto, adjudicataria del contrato es:

- Dña. Rocío Morón Romero.

En Granada, a 30 de agosto de 2017



FIBAO
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Dña. Rocío Vico Fernández
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199